SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 21 de marzo del 2018.

NOTA UOC_SENABICO Nº 06/2018.

Señor Director Nacional,

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a los efectos de informar que la Secretaria Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados - SENABICO, dependiente de la Presidencia de la República, dará inicio al proceso de Contratación Directa N° 03/2018, "Servicio de alquiler de equipos de fotocopiadora, a favor de la Senabico". ID N° 340.747.-

Las empresas a ser invitadas para presentar propuestas son las siguientes:

EMPRESAS	TELEFONO	R.U.C.
DICOPAR	021 370 357.	80017208-6
DATASYSTEM	021 213347/8	80013889-9
OLAM SERVICE	021 572037	3778332-7
CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE (CCS)	021 606340	80057100-2
GUSTAVO ADALBERTO VILLASANTTI FLORES	0984/598-631	1668036

Asimismo, se remiten el detalle de las especificaciones técnicas, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. Esta comunicación es a fin de dar cumplimiento al Art. 19 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2051/03.

Me permito señalar a la DNCP, que se estableció la modalidad de Contrato Abierto por montos, teniendo en cuenta que al día de la fecha, no es posible determinar la cantidad de copias, puesto que aún no fueron establecidos los procedimientos conforme al Decreto Reglamentario, a ser ejecutados dentro del ejercicio fiscal.

Sin otro particular, me despido de Usted con el mayor respeto que se merece.

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENABICO

Sr. Francisco J. Ferreira Servin
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. SANTIAGO JURE,
Dirección Nacional Interino de Contrataciones Públicas
E. S. D.